

Teléfono núm. 25.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Martínez Torrel, núm. 4.

Precio de suscripción 2 pesetas

LA ESPAÑA DEL PORVENIR

"LA EPOCA" Y EL PARTIDO CONSERVADOR

«La Epoca» insistió sobre el porvenir que al partido conservador le está reservado, en su actuación del porvenir, hace algunas aclaraciones muy oportunas y dignas de meditación y estudio.

Des de la colega que como el ideal de los pueblos se va plasmando por etapas y el recorrido de estas es difícil, por eso estima de necesidad absoluta la formación de un partido conservador, que será la garantía suprema para la Patria, para la Monarquía, y para cuantas instituciones fundamentales son en los pueblos modernos.

Concreta su criterio sobre ese partido en las siguientes bases: Primera, afirmación de un estado jurídico; Segunda, afirmación de una norma constitucional; Tercera, afirmación de un sistema parlamentario.

Señala la absoluta coincidencia en los dos primeros extremos con los juicios de «A B C» y «El Debate», y dice que aunque en el tercero no hay absoluta coincidencia, sino que existen reservas, basta con la coincidencia en los dos primeros para que los tres periódicos hallen campo abonado para que sean voceros del sentimiento conservador español.

Como la campaña de «La Epoca» ha suscitado también la intervención de «El Siglo Futuro», «La Libertad» y «El Liberato», por los tres periódicos se han publicado breves comentarios que sustentan la doctrina que ha sustentado durante su larga vida.

Al «Siglo Futuro» que se distingue por su afán de introducir la discordia en el campo de las derechas, dice que cuanto más lee a Cánovas le encuentra más grande, aunque no sabiendo muchas veces si quienes le motivan es porque lo desconocen o no lo comprenden.

Acogiendo la piadosa intención de que las doctrinas conservadoras pasaron de moda dice:

«En cuanto a lo que nos dice de que el ideario nuestro ha pasado para no volver y que no somos de este tiempo, nosotros no hemos de hacer sino aplaudir el excelente buen sentido y acierto que tuvo el fundador del colegio. Porque al denominar le «E Siglo Futuro» demostró comprender claramente que no llegaría nunca su hora, porque siempre estaría esperando la del siglo por venir. Así es que, como ni quienes le redactan ni nosotros hemos de vivir para el siglo XXI, lo que interesa es ocuparnos en estructurar el siglo actual.»

«La Libertad» acusa a «La Epoca» de andar remosa en el reconocimiento de la transformación operada desde el movimiento del 13 de Septiembre y a ello opone su negativa explicando su criterio en la siguiente forma:

«Lo que ocurre es que todos los vicios que con justicia o sin ella, se achacaron al sistema político anterior al golpe de Estado, no tiene nada que ver, absolutamente nada, ni con la Monarquía ni con la Constitución. Ambas están por encima de los sucesos que trajeron la situación política actual.»

Con «El Liberato» se muestra de acuerdo en que para sustituir a la dictadura se necesita actividad y organización de elementos civiles, si bien en lo que este estima como base

fundamental, o sea la circunstancialidad del Gobierno, para «La Epoca» no tiene ni merece disonancia.

Sin embargo, a ese criterio opone las siguientes juiciosas observaciones:

«La política en el recto y noble sentido de gobernar un país basándose su mayor felicidad es un arte de realidades, y nosotros lo que hacemos es afimar nuestro monarquismo es aternos a las lecciones de la historia, incluso a la experiencia, breve, pero fecunda, del periodo republicano español. La Monarquía para nosotros es el orden, la paz social, la posibilidad de realizar una educación ciudadana, cada día más urgente e imprescindible. No olvide el colega que todavía, al cabo de más de media centuria de haber ensayado el Gobierno republicano en España, cuando en una casa particular o en una sociedad anda todo mangas por hombro, instintivamente se dice: ¡Eso es una república!»

«Que en otros países la frase sea un agravio no quiere decir que en el nuestro no sea una realidad; porque las condiciones de lugar, tiempo, tradición, grado de civismo, costumbre para el ejercicio por la masa de las funciones públicas, etc., influyen en la gobernación de los países. Por eso hemos adelantado el recuerdo de lo que es tan sabido, pero que con tanta frecuencia se olvida, de que la política es arte de realidades. No es experimento de laboratorio, porque los pueblos no se acostumbra a hacer nunca el papel de conejos de Indias.»

«La Epoca» que ha tenido el innegable acierto de atraer la atención de la prensa ofrece seguir exponiendo las razones que abonan esa agrupación de hombres de buena voluntad con un programa de realidades a las que vivirá siempre atento un partido de esta naturaleza.»

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Conferencias de extensión cultural

Autorizado por el Claustro de esta Universidad, el Rectorado, como en años anteriores, ha organizado cursos de conferencias de extensión cultural, cuyos días, horas y temas serán publicados oportunamente.

Estos trabajos estarán a cargo de distintos señores Catedráticos y entre ellos, de los de esta Universidad señores Ramón Ferrando, Gestoso Tudela, Loustau, Ruiz-Luque, Sánchez Gallego, Gomez Pizán, Viñas Mey, Benito Mampel, Otto Escudero, Montesinos, Larrea, Hernández, Martínez Moysa, Luna y Rego Machina.

En la carretera de Cartagena

Un auto atropella a un carro

Y hiera a una caballería

En la carretera de Cartagena el automóvil de matrícula de Murcia 2.379 atropelló el carro que guiaba Ramón Puche Palazón.

Una de las caballerías que tiraban del carro sufrió heridas de consideración y el carro quedó con desperfectos.

En el asunto interviene el Juzgado.

El partido de fútbol del domingo

¡Hoy como ayer y siempre igual!...

En partido de Liga se enfrentaron nuevamente en La Condomina las huestes del Cartagena y Real Murcia. El domingo, como otro muy reciente y al igual que en múltiples ocasiones anteriores, se clasificó vencedor el Real Murcia, quien lleva al libro de oro, donde brillan sus actuaciones contra nuestros vecinos, un nuevo y merecido triunfo, más meritorio en esta última, por no haberse podido alinear a todos los titulares.

Se jugó mucho y bien, se dominó plenamente y la Suerte en forma de larguero y un fallo retrasado del árbitro impidió que el tanteo no fuera elevado, que sin intervención de los agentes, que tan de parte del Cartagena se ponen en su contienda con los realistas, se habría producido.

Tenernos casi la seguridad de que los cronistas de la vecina ciudad cambiarán la oración, asegurando que fuimos los dominados y favorecidos por la Fortuna. Eso si no achacan al árbitro señor Villena o algún incidente cualquiera, la causa de esta nueva derrota que hace un número próximo a la centena de las sufridas durante los años que estos equipos vienen en pugna disputándose la supremacía balompédica de la región, que por juego nunca nos pudo ser arrebatada. Lo más que pasó fue algún susto suelto por confianza, contestado con un siete a uno, por ejemplo. No citamos otro por no castigar la memoria recordando otros resultados.

Yo, si los jugadores del Cartagena jugaran como lo hacen los del Real Murcia y nos vencieran tan en buena lid y con tanta brillantez, mirando desapasionadamente la cuestión, me sentiría honrado de que el vencedor fuese de tanta categoría y precisamente de mi misma región. ¡Hasta en las derrotas entra por mucho el peso de la categoría del triunfador! Eso tonifica los ánimos e incita a superarse para llegar a ser lo que el momento donde se mira el derrotado.

¡Yo sería así! ¡No lo dudé!

Película a la ligera del partido

A los cuatro minutos de empezar el encuentro incurrir el Cartagena en el primer corner. Lo tira Sans y la cosa no pasa de un susto a Jesús Vaso.

Hay unos momentos de desorientación en los medios realistas y el Cartagena se acerca a la meta del Murcia, sin, dar sensación de peligro. Una de las veces García despeja de paño un balón y Castro que actúa de medio izquierdo larga desde unos veinte metros un chut fojo que es el primer tanto para el Cartagena. De no estar fuera de la puerta García no se habría marcado ese goal.

Se hace el saque y el Real Murcia se impone netamente. García de la Puerta se cansa de pasarse contrarios, llevando el esférico a la puerta cartagenera en buenas combinaciones finales con Zamora y a veces Sans.

Se tiran contra el Cartagena sin resultado dos corners más por el lado de Sans.

Jesús defiende inexplicablemente un balón rematado por Zamora de forma imponente, y se le ovaciona.

Minutos antes de dar término el primer tiempo Morales se hace con el balón en el pecho se dirige a Jesús. Hay choque fuerte entre ellos y el balón desviado por Morales va a la red. El empate se acoge con entusiasmo.

Los cartageneros dan ya sensación

de agotamiento completo, no marcan el Real Murcia en estos instantes siguientes al goal por excesiva codicia. Con el tanteo de 1-1 acaba la primera parte.

En la segunda jugó mejor el Real Murcia que en la anterior. Lo hicieron con gran tranquilidad y con gran entusiasmo. Morales hecho un jabato fue una tortura para Jesús y para Castro que recurrió a todos los procedimientos para cortarle los avances. Zamora muy rápido y García de la Puerta, todo movilidad y buen de seo, trenzaron muy buenos avances y se hicieron los amos del campo.

Producto de este juego fue el segundo tanto marcado por Morales de un chut cruzado, a media altura, que Jesús Vaso apesar de su estrada no pudo ni tocar. ¿Canta o no canta el canario, señores del Cartagena...?

El Cartagena, desorientado, impotente, incurrir en diversidad de corner, que Sans tira de muy diversos modos, pero no dan resultado. Para despejar estos castigos se situaban en la meta cartagenera, nueve de sus jugadores y algunas veces diez, siendo imposible ni meter el pie. Ante fijo en buena posición una de las cosas que más pío el balón y saltó por encima del larguero.

Sans lanza dos tiros escafofrantes que mata el larguero cuando Jesús no estaba colocado, ni lo esperaba siquiera.

Con este resultado de dos a uno favorable al Real Murcia acabó la contienda, pues si se marcaron cuatro, dos los anuló el señor Villena.

Como fueron los goals anulados

El primero se marcó en la primera parte por Zamora de un tiro sesgado. Antes Zamora y sin intención ninguna había hecho mano.

Villena muy enérgico no le dió validez.

El otro goal anulado se marcó en el tiempo siguiente y después del segundo válido. Lo hizo Morales después de un rechace del portero del Cartagena a un chut suyo. Alegaba el árbitro que lo anuló por haber sido antes offside de Zamora. A eso le argüiríamos nosotros, que debió pitarlo cuando existió y no después de tres jugadas.

En esta misma parte el Cartagena hizo un penalty descaradísimo que Villena no vió por encontrarse de espaldas.

Los distinguidos.—El árbitro

Del Cartagena el menor de los jugadores fue Paz y después Jauregui y Vaso (Jesús).

En el Murcia García paró tres balones. Uno solamente fue peligroso. La defensa se mostró muy segura en general. De los medios Baños I estuvo enérgico en sus entradas y se impuso a la delantera del Cartagena. Su hermano acabó muy bien, teniendo al principio algunas indecisiones. Cofreces jugó un segundo tiempo espléndido, sirviendo muy buenos balones bajos. En los delanteros Zamora muy trabajador, al igual que García de la Puerta y Morales, que ayer hizo su partido. De los extremos Antónito con muchas precauciones; y reservándose Sans, a quien hay que poner en su haber que tiró bien a goal, buenos corner y algunos centros.

El arbitraje de Villena, aunque perjudicó al Murcia, fue bueno e imparcialísimo. Lo reconocemos, cosa que no se acostumbra a hacer por otros campos.

El equipo que presentó el Cartagena y el del Murcia

El Cartagena alineó a Jesús Vaso, Carlos Vaso y Paz, Pachu-Pelahi-Castro, Adolfo-Sanz-Gomez-Jauregui-García. Al poco de empezar García pasó a defensa izquierdo y Carlos a extremo de igualado.

En el Murcia actuaron: García, Agustí-Humet, Cofreces-Baños I-Baños II, Antónito-Morales-Zamora-La Puerta y Sans. No se alinearon ni Helbig ni Castro por estar lesionados.

...Hasta el domingo, que actuamos en partido de Liga con la Real Unión Deportiva de Valladolid.

LISCANO

Incendio en Cartagena

Arde un molino harinero

En Cartagena y en el kilómetro 189 de la carretera ardió el molino harinero de la propiedad de hijos de Pedro Méndez.

Todo el molino harinero quedó destruido siendo las pérdidas de gran consideración.

No ocurrieron desgracias personales.

DE ACTUALIDAD

El Turismo y Murcia

Terminaba mi artículo anterior refiriéndome a la propaganda de que Murcia necesita en todos los órdenes de actividades para ocupar, entre los pueblos españoles, el puesto que por su rango merece, y comienzo este último haciendo también alusión a ella, ya que el compendio, por así llamarlo, de cuanto llevo escrito y de cuantos trabajos he propuesto y pueden realizarse en su beneficio se resume en esa sola palabra: Propaganda.

Más, porque conozco bastante bien el carácter de la generalidad de mis paisanos, aun lamentándolo profusamente y sinceramente, pienso y veo el caso—quizá ninguno—fruto que estos mis artículos podrán ofrecer a mi tierra, y ello a pesar del gran cariño y entusiasmo que en mí existe y que, con mis ideas, quisiera comunicar a todos, en la seguridad que nuestro esfuerzo, por pequeño que sea, habrá de reportar grandes beneficios a nuestra región. Porque es indudable—y es detalle insignificante, al parecer, pero de gran interés y de enorme resultado práctico para estos fines que con el esfuerzo, pequeño, si se quiere, pero continuo, impertérrito, sin cesar, de cada uno de nosotros puesto al servicio de nuestra tierra, se llegará a obtener maravillosos resultados para el fin perseguido.

La gota de agua continuada, ya lo dice el refrán, hasta las piedras horada; el eslogan continuo de todos nosotros por nuestra región, o si no se quiere así, al menos la frecuencia en nuestras conversaciones ante propios y extraños de nuestras costumbres, de nuestras bellezas, nuestro sol, nuestro clima, nuestras flores, nuestras fiestas, nuestras procesiones incomparables en fin, dará en no lejanos tiempos el fruto y la compensación a nuestros entusiasmos.

Que esto, con ser tan poco, es mucho pedir, ya lo sé de antemano y desgraciadamente. Apenas hace días y por cartas que, con motivo de estos artículos, he recibido de apreciables amigos paisanos, ya se revela el espíritu que nos anima, el carácter que nos es peculiar, ese carácter tan nuestro que es, a mi juicio, el causante de nuestro poco prestigio ante los extranjeros, pues si es cierto que encuentran muy atinadas cuantas ideas he dejado expuestas en todos ellos, considero, y no sin razón, que será muy difícil si no imposible, el ver una sola realizada. Es difícil, más por qué? Aquí he de de confesar que yo, aun siendo murciano, tar murciano como el que más, poseo un carácter completamente distinto, no sé si mejor o peor, pero distinto al fin. Por mí, cuantas personas me honran con su amistad, con cuantas personas trato y en todo momento, conocen Murcia en sus mejores aspectos o por me

jo decir, en todos los aspectos que creo deben conocer; saben de sus fiestas, de su huerta magífica, de sus tradiciones costumbres, de la belleza de sus mujeres, por mí, en una palabra, Madrid seguramente tendrá ocasión de conocer muy en breve cuanto atesora Murcia, o al menos una gran parte de lo que atesora. No sé si el lector lo conocerá, más es lo cierto que soy dueño de una película hecha ahí el pasado año con ocasión de la Semana Santa y fiestas primaverales; pues bien, sin apoyo de ninguna clase, guiado únicamente por mi tan repaido como innegable amor a mi tierra, pensando que con ello contribuiré en gran manera a enaltecerla, porque divulgar cuanto vale y en tan elocuente forma es laborar en su beneficio y honrarla en cierto modo, he logrado por fin y no sin grandes trabajos y sinsabores que en uno de los más distinguidos Cines de esta Corte me la acepten para pasarla no sé en qué día aun, pero desde luego muy en breve. Después se pasará a otros Cines. Por cierto que al hacer la prueba privada de esta película fué más de uno de los espectadores que me preguntaron si para su filmación había yo recibido apoyo alguno económico de las entidades de esa población o de su Ayuntamiento, en gracia al enorme reclamo que ella para Murcia representa y ante mi negativa no pudieron por menos que mostrar su extrañeza y reconocer murcianismo y desinterés.

Gracias a esta oportunidad, mi espíritu quedará tranquilizado, pues como murciano, no hay cosa que más me desasosiegue que, conociendo los cuantiosos tesoros que esa Ciudad posee en relación con su Semana Santa, ver que para nada se la cite en parte alguna, ni aun en la Prensa madrileña. No así Sevilla, Málaga, Córdoba, y aun en nuestra misma región, que poblaciones tiene que ya se han encargado de invadir de grandes carteleros con anuncio de sus procesiones y festejos varios los escaparates de este comercio y que saben aprovechar todos los momentos para llamar al forastero. Siguiendo en orden de ideas hasta luego a pensar si es que en Murcia no tienen correspondientes los periódicos madrileños, o si es que estos no sientan el murcianismo hasta el punto de transmitir estas noticias. ¡Que penal! Y no es esto solo; por lo visto ahí no ocurre nunca, o casi nunca, nada digno de publicarse, en tanto que en el resto de España siempre hay algo de qué hablar, siempre hay motivo para que el nombre de cada una de sus capitales o más importantes pueblos aparezcan a diario en esta Prensa.

En cuanto dejo dicho no quiero que se vea censura de ninguna clase

para nadie; ello responde a mi criterio, sostenido en estos mismos artículos, de que un pueblo que nunca dice nada, un pueblo en el que nunca ocurre nada—a menos a juzgar por lo que la Prensa madrileña, y me fijo que a este tenor la del resto de España, de él se ocupa—es un pueblo muerto para el que no hay que tener mayores consideraciones. Y es así por qué—y me refiero a distintos órdenes de actividades—teniendo este año Murcia todos los derechos para que en su campo de deportes se hubiese celebrado la final del Campeonato de España de fútbol, impune mente se le priva de él en beneficio de otra población; y es así por qué a su más representativo equipo de mismo deporte, el Real Murcia se le elimina primero del segundo grupo correspondiente al torneo de Ligas, y se le anula después su partido de campeonato con el Osasuna de Pamplona, sin más públicas aclaraciones a esta medida que una tendenciosa nota del Comité Nacional, cuyo texto dejó en entredicho la caballería de nuestro pueblo; y es así por qué se le suprime la Universidad, Centro el que más ha contribuido a la cultura en que hoy cuenta su población, y que atesoraba todo el caudal de su población misma; y es así por qué en fin, no son sus procesiones, en relación con el valor escultórico de sus imágenes, de las primeras, o las primeras en nuestra Nación, como no son los frutos de su huerta—siéndoles en realidad los más acreditados, ni los más conocidos, ni los que ocupan el primer puesto entre los de mejor calidad.

Propaganda, propaganda es lo que Murcia necesita. Yo quisiera que todos se dieran cuenta de la obligación en que están con relación a ella; es solo hecho de ser sus hijos ya les obliga a hablar, siempre y ante todo el mundo, bien de su madre, porque desgraciado el hijo que a su madre critica y no ensalza. Cada cual en la esfera en que desarrolla sus actividades, tiene medios suficientes para beneficiar, y es por esto por lo que doy fin a estos artículos pidiendo que lo hagan así, persuadidos del bien que a Murcia proporcionarán y que, a la postre, redundará en su propio beneficio.

M. ALMELA COSTA
Madrid y Febrero 1929.

FARMACIAS NOCTURNAS

Esta noche están de guardia las siguientes:

Don Francisco Ortiz, antes viuda de Piuo y Vivo, Príncipe Alfonso 1.
Don José Sánchez Pozuelo, Puente Viejo

LA BOLSA

Por telégrafo	de la noche
COTIZACIÓN DEL DIA 25	
Interior 4 1/2	75.55
Amortizable 5 1/2	92.55
Amortizable 4 1/2	80.00
Banco de España	588.00
Tabacos	239.00
Francos	25.50
Liras	31.58
Dollars	6.46
Liras	00.00

Triciclos y Patines para niños con ruedas de goma y h. c. r. o.
Gran surtido en **RAYNELI** PLATERIA número, 22
la Abaniquería de

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31.—MADRID
SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 Y 19
Y GONZALEZ ADALID, 4 y 6;
(Edificios de su propiedad).

Capital autorizado. Ptas. 200.000.000.
Capital desembolsado. 60.000.000.
Reservas. 11.959.993.75.

Intereses que se abonan en cuentas corrientes de pesetas

A la vista	2 1/2 por ciento anual.
Con ocho días de preaviso	3
A tres meses	3 1/2
A seis meses	4
A doce meses o más	4 1/2

Realiza toda clase de operaciones de Banca
CAJA DE AHORROS: Interés 4 1/2 anual

La Comisión de fuerzas vivas acuerda la celebración de las Fiestas de Primavera

A las siete de la tarde de ayer se reunió en el Salón de Actos del Ayuntamiento la Asamblea de fuerzas vivas de Murcia convocada por el alcalde para tratar de la organización de los festejos.

Concurrieron elementos representativos y presidió el alcalde que estaba acompañado del ayudante del general gobernador representando a este y del Provisor del Obispado señor Alvarez Caparrós.

El marqués de Ordoño agradeció la asistencia a la Asamblea de los organismos allí representados y explicó los motivos de la reunión que no eran otros que los de pulsar la opinión de Murcia para ver si se estimaba conveniente la celebración de los festejos acribenos.

El señor Martínez Moya en nombre del Circulo de Bellas Artes como Presidente, dijo que Murcia atravesaba por momentos de verdadero dolor y que no era lo más oportuno celebrar festejos.

Sin embargo el Circulo de Bellas Artes que participa de ese dolor, por acuerdo de su Junta Directiva, apoyará las fiestas en la medida de sus fuerzas, para no restar cooperaciones.

El señor Navarro Meseguer habla en nombre de «El Liberal» y dice que este periódico es partidario de la celebración de las fiestas por entender que el comercio y el pueblo se beneficiarían con ellas.

A continuación hace uso de la palabra el señor Velasco en nombre de la Fletadora Murciana y de la Unión Mercantil, ofreciendo la colaboración de estas entidades para la celebración de cuantos actos se organicen.

Estima que hay miles de familias modestas que se beneficiarían con las fiestas, y también gran parte del comercio. Por ello se manifiesta partidario de los festejos de Primavera y promete su concurso.

El señor Montesinos en nombre del Circulo Mercantil se ofrece para cuanto la sociedad que preside pueda hacer en favor de las fiestas, siempre que estas sean cultas y artísticas.

Don Angel Guirao Almansa, presidente de la Junta provincial de Ganaderos recuerda que en Septiembre ofreció su apoyo para la celebración de un concurso de ganados. Y ahora vuelve a hacer igual ofrecimiento por si se estima conveniente su celebración en las fiestas de Abril.

El señor Ruiz del Toro, en nombre de la Junta del Colegio Pericial Mercantil ofrece su apoyo.

También se manifiestan en igual sentido los comerciantes de pastelerías y bares representados por don Amanda Perez.

El Provisor del Obispado dice que tratándose de festejos cultos y artísticos, se pone al lado de la celebración de las fiestas acribenas. Unicamente ruega que al confeccionar el programa se respete el Lunes de Pascua por coincidir con el aniversario de la Coronación de la Patrona, ya que por la mañana habrá función solemne en la Catedral y por la tarde procesión.

El señor Zorita, en nombre de la

Asociación de Maestros se adhiere a dicho por Martínez Moya y Velasco y se suma a los acuerdos de la mayoría.

A preguntas del alcalde la Asamblea acuerda celebrar las fiestas de Primavera.

Navarro Meseguer propone que se designen en esta reunión los presidentes de festejos.

Se da el nombre de don Nicolás Gomez Tornero para presidente del Entierro de la Sardina y el señor Velasco promete hacer lo posible para que acepte.

Presidente del Bando de la Huerta es nombrado el señor Velasco.

Se elige al señor Guirao Almansa para presidente de la Batalla y el señor Guirao dice que participa del sentimiento expresado por Martínez Moya, aceptando solamente la organización del Concurso de ganados, si así se acuerda.

Don Adrian Viudes se manifiesta, aludido para la Presidencia del Coto Blanco, en términos que expresan la condolencia de Murcia por una pérdida reciente. Elude la aceptación de cargos en festejos.

También el conde de Montemar no acepta cargos por entender que la Presidencia de la Comisión Municipal de festejos es bastante.

El alcalde da por terminada la reunión y agradece a todos la cooperación prestada concurriendo a la asamblea.

Los presidentes de entidades que darán convocados para esta mañana a las once a fin de que en Unión de la Comisión Municipal de Festejos acordar en definitiva los actos que hayan de celebrarse.

El estreno de "La Parranda"

Telefonemas de los autores

El senador vitalicio nuestro querido amigo don Isidoro de la Cierva ha recibido los siguientes telefonemas: «Agradecidísimo su cariñoso felicitación prometemos volver esa hermosa tierra a admirar nuevamente encantos y abrazar buenos amigos. Alonso».

Diario de Lorca

«Agradecidísimo su cariñoso telefonema, ¡enorgulleceme juicio favora ble murciano y envío usted testimonio toda mi gratitud por cuanto ha colaborado nuestro triunfo. Muy contento le abraza. Ardavin».

Solemnes funerales por la Reina doña María Cristina

En la iglesia de San Patricio se verificaron ayer solemnes funerales por la Reina Doña María Cristina. En el centro de la Iglesia se alza un severo catafalco. El templo se hallaba repleto de público. Asistieron el Ayuntamiento en pleno, coronel del Regimiento de España y su ayudante, Jueces de Instrucción y municipal, ingeniero de la Granja, coronel retirado de la guardia civil don Alejo Artiz, Jefe de U. P. señor Conde de San Julian, jefes y oficiales de Regimiento de España y de la Caja de Recluta, jefe de correos y los jefes de Seguridad y policía.

Una compañía del Regimiento de España con bandera y música al mando del capitán señor Urrutia, rindió honores haciendo las saivas de ordenanza.

Defunción y entierro

En la madrugada de ayer falleció la bondadosa señora doña Josefa Mazón, esposa de nuestro querido amigo don José Fonquique Bassas. El entierro verificado ayer tarde, constituyó una manifestación de duelo, justo tributo a quien en vida supo socorrer al desvalido. Reciba la familia de la difunta nuestro pesar, especialmente su esposo e hijos.

CORRESPONSAL

Notable conferencia del doctor Giner

En el severo y artístico saloncito de la Asamblea Local de la Cruz Roja dió una notable conferencia el sábado último el afamado médico don Francisco Giner Hernández.

Hizo la presentación el director de la Policlínica-Hospital, enalteciéndola al conferenciante, cuya personalidad médica es conocida por su brillante carrera literaria, y por su meritoria labor profesional y social. Entre otras cosas dijo que el doctor Giner que ocupa la dirección de la sala del Hospital dedicadas a enfermedades del estómago y de la nutrición, por virtud de refrendada oposición, es un especialista formado en el yunque de la experimentación y del trabajo clínico, que es donde deben formarse y se forman los buenos especialistas. Buen testimonio han de hallar los oyentes al desarrollar su tema «Importancia Fisiológica y Clínica del Cuerpo Tiroideo».

Seguidamente habla el doctor Giner comenzando por dar las gracias por los elogios que se le han tributados, y con palabra fácil y giros elegantes entra a ocuparse del concepto de las secreciones internas, haciendo una diferenciación exacta y clara con las secreciones externas. Establece el concepto de las «Ormonas», exponiendo atinadamente la importancia que tiene y el predominante papel que juegan estos elementos bioquímicos en las funciones fisiológicas del ser humano, como en el crecimiento y la forma de los huesos.

Establece la correlación funcional que existe entre las glándulas endocrinas, de mostrando con ejemplos que ellas presiden los fenómenos de la vida vegetativa, dando con ello lugar a lo que se conoce con el nombre de temperamento endocrino.

Demuestra citando los experimentos de Fala y otros autores, la influencia del tiroide en la composición sanguínea. Dice que la circulación sanguínea está notablemente influenciada por el tiroide, citando unos curiosos experimentos de Osswald, los que nos dan una explicación clara de los efectos clínicos y terapéuticos observados en el hombre después de la ingestión de los preparados tiroideos.

Habla después del papel importantísimo que el cuerpo tiroideo ejerce en la termogénesis o producción del calor animal.

Al ocuparse a continuación del papel regulador de la citada glándula en los procesos de nutrición, define con donosura la obesidad, estableciendo con gentileza la división entre lo que él llama obesidad fisiológica o normal y la obesidad patológica, aclarando de modo preciso estos conceptos.

Cita entre las causas secundarias de la obesidad la de llevar vestidos gruesos, porque contribuye a la disminución del gasto de calor, y en párrafo brillante afirma que la actual moda del vestido femenino es higiénica, pero que por haber traspasado una conveniente prudencia, pugna con el sentido moral, y a su entender, con el sentido estético.

Termina su conferencia dando al auditorio oportunos y prolíficos consejos que no deben olvidarse, encomendados a evitar los trastornos de la nutrición orgánica.

Las últimas palabras del conferenciante fueron ahogadas por una clamorosa ovación, revelándose la satisfacción con que había sido escuchada tan magistral conferencia, que seguramente recordarán gratamente a todos los oradores.

Presidió el acto como es costumbre la Presidenta de Honor Condesa de Falcón y el Presidente Delegado don Manuel Costa Farinas.

Felicitemos cordialmente al Doctor Giner, a la Cruz Roja que tan brillantemente va desenvolviendo su ciclo de conferencias y a las damas en fermeras que tan justamente son atendidas por los médicos de ese Centro.

PERDIDA muy importante la tendrá usted en sus intereses si no compra **MEDIAS Y CALCETINES** a precios de fábrica en la **ABANQUERIA DE RAYNELI** Platería, 22. Precio fijo.

Excursión a Córdoba, Sevilla y Granada

(Continuación)

En el centro hay una fuente monumental, formada por una sola pieza de mármol que descansa sobre los lomos de leones de piedra, que vierten por sus bocas chorros de agua.

En el patio hay multitud de columnas que parece como si formasen un verdadero bosque dando origen a perspectivas fantásticas que permiten se noten diferentes combinaciones segun sea el sitio desde donde se las mira, produciendo una impresión de deslumbramiento.

En este patio está la Sala llamada la Perla del Haren por un distinguido escritor. Todo en ella es asombrosamente bello: Las puertas que facilitan su acceso con sus labores primorosas; los cuatro arcos con ornamentación de ataurique con estrellas; las ojivas de mocárabe estalactítico colocadas en los medios puntos de sus ventanas; la admirable celosía primitiva de la ventana del norte formada de piezas cilíndricas y cúbicas de madera; las columnas de estuco; las bovedillas con facetas de elegante ornamentación; la cerámica de colores que la luz iris, produciendo deslumbradores efectos al describir el constante motivo de ba e geométrica que nos indicaba el señor Pareja, formando polígonos en cuyos centros se ven escuditos cruzados por bandas con inscripciones arábigas en áureas letras.

También admiramos en esta Sala el Jarrón esmaltado que fué construido en las alfarerías de Granada a mediados del siglo XIV.

Cerca de esta Sala y solo separado por una pequeña estancia con alguna ornamentación está el mirador de Lindaraj, llamado así porque segun se dice fué construido para una dama de este nombre. Parece que fué otra la razón de llamarse de esa manera.

En él hay de notable la techumbre de madera labrada; pero, sobre todo, lo admirable es el zócalo del arco y que después se extiende a manera de tapiz en el suelo.

Es verdaderamente la obra más acabada de cerámica oriental al decir de los eruditos y así nos lo dijo el señor Pareja.

Salón de Embajadores

Es de aspecto regio, y de una belleza difícil de expresar. Hay en él tales magnificencias que asombran, produciéndonos una sensación de grandeza majestuosa.

Se abren en sus muros nueve camarinas desde donde se descubren vistas panorámicas admirables. Por sus techos se filtra suavemente la luz. La bóveda estrellada con el azul que se destaca sobre sus maderas, que ennegrecieron los siglos, impresionan profundamente con visiones evocadoras.

La espléndida cornisa de madera tallada en estalactitas y el friso que contiene versículos del Corán, son notabilísimos, así como la cúpula.

El zócalo del camarín inmediato al arco de entrada, donde se colocaba el trono de los Reyes es una preciosa belleza literaria un escritor de la altura de Martínez Sierra, me está vedado esterilizar mis impresiones, acerca de esta joya valiosísima de la ornamentación árabe.

Habiendo cantado las excelencias de esta estancia en páginas de insuperable belleza literaria un escritor de la altura de Martínez Sierra, me está vedado esterilizar mis impresiones, acerca de esta joya valiosísima de la ornamentación árabe.

CARMEN AYALA
Alumna del primer curso del Bachillerato Universitario (Sección de Letras)

Notas de interés sericícola

Nuestro querido amigo el Sub-Comisario Presidente de la Delegación regional de la Comisaría de la Seda Ilmo. señor don Emilio Díez de Revenga ha tenido la atención de facilitarnos copia de un telegrama urgente recibido del Excmo. señor Comisario de la Seda:

«Urgente—Madrid 24 Febrero 1929.—Complázcame comunicarle que Ministro Economía ha firmado Real Orden sobrepremio capullo seda. Lunes enviaré copia. Salúdole. Federico Bernades».

También nos comunica que dentro de muy breve plazo se abrirá el pago del premio a la hijuela, siendo por consiguiente el segundo año que se repartirá entre los cosecheros la cantidad de 60.000 pesetas.

Nos es grato consignar esta interesantísima información congratulándonos del éxito que la Comisaría nacional ha tenido en sus gestiones.

Boletín Religioso Febrero-1929

Este mes consta de 28 días.
Está consagrado a la Purificación de Nuestra Señora.
Toque de Alba por la mañana a las cinco y media.
Toque de Oraaciones por la tarde a las cinco y media.

Santoral
DIA 26
Martes, San Aejandro, San Fortunato y San Victor.

Vela y Alumbrado
Se descubre por la mañana a las ocho.
Se reserva por la tarde a las cuatro y media.

Día 26.—En Madre de Dios
Día 27. En Capuchinas.
CULTOS

Solemne Novenario a Nuestro Padre Jesús Nazareno en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes.
Por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete.

AVISO AL PUBLICO

En las Casetas números 5 y 58 de la Plaza de Abastos Vieja (Plano de San Francisco) se expendrá carne a los siguientes precios:

Cárne de Ternera de Bistek	el Kilo 5'00 pesetas
Id. de Segunda	el Kilo 4'00 Id.
Escalota.	el Kilo 2'80 Id.

Teatro Circo Villar Programa para hoy Martes día 26 de Febrero
Palacio de la Cinematografía

1.º La divertida cómica en dos partes titulada **Los casligadores**
2.º Estreno de la preciosa super-producción en seis largar partes de la Flirts National, titulada

UNO PARA TODOS

Interpretada por la bellísima DOLORES DEL RIO

Mañana miércoles «La Liga de Gertie» por María Prevots.
Jueves de Gran Moda «Capriho de amor» por María Jacobini.
El domingo «El Botones» por Chiquillín.

LA ACTUACION DEL GOBIERNO

Se desaprueba la conducta del Gobernador de Sevilla, por haber ordenado la retirada de un servicio que la autoridad militar creyó conveniente establecer, y se admite su dimisión

A los periodistas se les facilita una nota explicativa de los motivos por qué se adoptó esta resolución.—El señor Cruz Conde sigue ocupando el cargo de Director de la Exposición Iberoamericana.—El Diario Oficial inserta la relación de los jefes de Artillería a quienes se ha concedido el reintegro

POR TELEGRAMA

Madrid.—Con el Rey estuvieron despachando los ministros de Instrucción Pública y Justicia y el Presidente, general Primo de Rivera.

A la salida manifestó el Jefe del Gobierno a los periodistas que entre los decretos que habían merecido la sanción regia figuraba uno admitiendo la dimisión del gobernador de Sevilla señor Cruz Conde.

Detalle de los decretos firmados por el monarca

Además del decreto que arriba se cita, firmó el Rey los siguientes:

Instrucción.—Jubilando por haber cumplido la edad al catedrático de la Facultad Central, Cossio.

Justicia.—Jubilando por haberlo solicitado al magistrado de la Audiencia de Cáceres señor Ferrá.

Nombrando magistrados de Cáceres y Las Palmas a los señores García y Aguilar.

Nombrando un canónigo para la Catedral de Coruña.

Una nota oficiosa sobre la dimisión de Cruz Conde

Terminado el Consejo se facilitó a

los representantes de la Prensa una nota oficiosa, que dice:

«En el despacho de hoy ha sometido el Jefe del Gobierno a la firma de S. M. la dimisión del Gobernador Civil de Sevilla, don José Cruz Conde. La causa de ella, ha sido la desaprobación de su conducta por parte del Gobierno, en relación a haber dado el Gobernador por sí mismo o sus delegados, órdenes de retirada de un servicio de Guardia Civil que el Gobernador Militar en función delegada del Capitán General, había creído conveniente establecer. Sin entrar para nada en el fondo de la cuestión, que podría ser objeto de aclaración administrativa, el procedimiento lo ha juzgado el Gobierno desahucado e inadmisión y sobre él ha hecho recaer sin pérdida de momento su resolución.

El caso es sensible porque el señor Cruz Conde venía prestando en Sevilla como Gobernador Civil, servicios muy estimables y de esperar es que les siga prestando como Director de la Exposición Iberoamericana; pero el Gobierno está obligado a cumplir

siempre con sus deberes y a dar la razón a quien la tiene. Si en esto no se hubiera producido más que la diferencia de criterio e interpretación, sin que una autoridad revocara órdenes de otra, ambas en sus puestos hubieran esperado la resolución superior; pero la lamentable circunstancia apuntada, ha hecho precisa más resolutiva determinación».

Lo que Primo de Rivera hizo el domingo

Frimo de Rivera recibió el domingo varias visitas y como no pudo ir misa en la capilla del ministerio del Ejército acudió a las dos de la tarde a la iglesia de los Jerónimos.

Interrogado acerca de los artículos que viene publicando «La Nación» se manifestó conforme con su contenido.

El Presidente cenó en el domicilio de la Condesa de Santa María de Sisa, que daba una comida en honor del hijo de Primo de Rivera para festejar su regreso de Norteamérica.

En la mañana del lunes recibió la visita de una comisión de Jerez que

le habló sobre una exposición de ganado equino.

Visita a Aunós.—Nuevos asambleistas

Aunós fué visitado por un redactor de «El Corriero», que estudia el sistema corporativo español.

—Han sido nombrados asambleistas el marqués de Villagracia y L. Severino Aznar.

Los que reintegran en Artillería

El Diario oficial del ministerio del Ejército concede el reintegro en el cuerpo de Artillería a los siguientes jefes y oficiales:

Coroneles Francisco Saney Carnaval, jefe del Noveno regimiento ligero Emilio Redondo, del catorce ligero; Carlos Sánchez Pastorido coronel jefe de la Academia de Artillería Luis Villalba Marquinez del Once ligero; teniente coronel Pedro Jeregui Moreno.

Comandantes: Ignacio Sanchez Ferragut, Roque Ruiz Valarino, Julián González Martínez, José María Onrubia.

Capitanes: Angel González Ostolaza, Carlos Aymerich, Pedro Gallego, Juan Coll, José Gonzalez Longoria.

Tenientes: Pedro Gonzalez Cantero, Benedicto Benito Pellicer, Rafael Lopez Varela.

Los conspiradores y el Gobierno

«La Nación» publica un artículo diciendo que la tranquilidad del progreso y la reputación de España no pueden estar a merced de los conspiradores, intrigantes maldicientes.

Estima bien esclarecido el criterio contra los partidos en que renacería el caciquismo.

Añade que a las fuerzas conservadoras la liga de Unión Patriótica le

ofrece amplio campo para una inteligencia en la acción.

Exhorta al patriotismo de la ciudadanía para que en los dos años que restan de Dictadura y señala el hecho de la Prensa extranjera en donde hacen campaña españoles movidos por pasiones y ambiciones participando de los ataques a España.

Termina diciendo que el Gobierno no sabrá vencer los conflictos artificiales y anuncia que si los conspiradores desoyen las exhortaciones patrióticas del Gobierno, dará a cada uno su merecido castigo caiga quien caiga, se llame como se llame y sea quien sea.

NOTICIAS

Nuevos cofrades

La Real Cofradía del Santísimo del Perdón ve aumentadas sus filas con el ingreso de nuevos cofrades.

En fecha reciente han sido admitidos, por la Junta de Gobierno la señora doña María Viejo, viuda de Fernandez, como bienhechora, y don Luis Orts Segura como Mavordomo. Reciban nuestra cordial enhorabuena.

DR. ANTONIO HERNANDEZ-BOS DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta de Ofrujá de 12 a 2

Toma de dichos

En el domicilio de la novia y ante el señor cura párroco de la iglesia de San Andrés, don Juan Martínez Capel, se tomaron el sábado los dichos la bellísima señorita Asunción García Sanchez y nuestro estimado amigo el practicante de la Beneficencia provincial don José Lorca Guardiola.

Actuaron como testigos don Nicolás Arias Carmona, don José Martí-

nez Gilabert y don Victor Monviedro Abellán, habiendo quedado concertada la boda para en breve plazo.

Los numerosos asistentes a dicho acto fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y habanos.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a los futuros esposos la que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

Doctor Aguilera Bernabé

De la Maternidad de Madrid Especialista en matriz, embarazo y partos.

Consulta de 11 a 1. Plaza de las Flores número 4.

Ama de Cria

Para casa de los padres, leche de cinco meses, edad 21 años.

Darán razón: Huerta de Guadalupe, preguntando por Antonia Martínez, hija de Juan José Morigea.

Maletas y sacos para viajes Bezar Murciano y Fin de Siglo

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

Régimen de embalses DIA 24

PANTANO DE TALAVE Volumen total embalsado, metros cúbicos, 26.555.100.

Desagüe, metros cúbicos, 206.755.

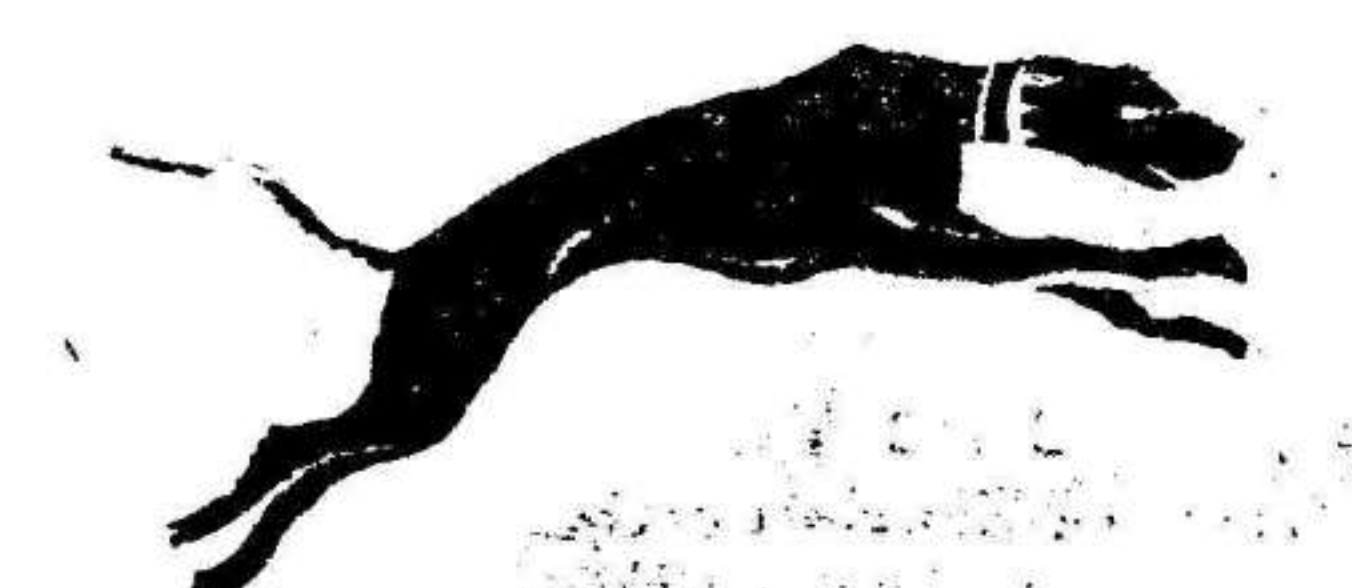
PANTANO DE ALFONSO XIII Volumen total embalsado, metros cúbicos 10.808.356.

Desagüe, metros cúbicos, 44.064.

PANTANO DE PUENTES Volumen total embalsado, metros cúbicos 189.755.

Desagüe, metros cúbicos, 44.064.

Murcia 25 de Febrero de 1929.



Whippet 1929

Mejor y más barato Ha llegado un modelo de muestra

Vedlo en la exposición del agente exclusivo

ADRIAN VIUDES FLORIDABLANCA 75 MURCIA

Las comunicaciones telefónicas

Se inaugura el servicio en la Granja de Rocamora

Por teléfono. Granja de Rocamora 5 tarde.—Con asistencia de las autoridades y significadas personas se verificó la inauguración del servicio telefónico en esta localidad.

Se pronunciaron discursos elogian dose la labor de la Compañía Telefónica que pone en comunicación a todos los pueblos de España.—C.

Publicaciones

Boletín de información del Banco Central

Hemos recibido un ejemplar del Boletín de Información que edita el Banco Central y que corresponde al mes de Febrero del corriente año.

En la primera plana inserta el Balance general verificado en último de año y en las restantes, noticias de gran interés, como las dedicadas a información mercantil.

La lectura de este Boletín es utilísima para comerciantes, industriales y cuantos se dedican a operaciones bancarias de cualquier clase.

Agradecemos la atención del envío.

Confederación del Segura

Acompañado de atento B. L. M. del Comisario Regio de la Confederación Sindical Hidrológica del Segura, hemos recibido un ejemplar impreso del Plan de Obras y Trabajos a realizar para 1929.

En él figura la Memoria Justificativa y presupuesto correspondiente de gastos e ingresos que alcanzan la cifra de 19.094.600 pesetas aprobado con fecha 31 de Diciembre del pasado año, por el director general señor Gelabert.

En la Introducción se enumeran las disposiciones oficiales de mayor importancia dictadas especialmente para este organismo.

Se exponen a continuación los «Estudios y Servicios Generales» Obras en los pantanos, y Cauales afectos a la Confederación; Trabajos de aplicación; Socialización de regadíos y gastos de personal.

Ya en su día nos ocupamos del plan de Obras, sirviendo de un extracto, que se nos sirvió por la Dirección Técnica de la Confederación y con sinceridad expusimos nuestro criterio favorable.

En cuanto a la distribución del presupuesto y su encaje para las distintas atenciones requiere conocimientos técnicos y espacio de que ordinariamente se carece en la prensa diaria.

Nos limitamos por tanto al ause de recibirlo y al agradecimiento por el envío del ejemplar.

«El Practicante Titular»

En esta Redacción hemos recibido el número 2 de la revista profesional «El Practicante Titular de España», que se edita en esta capital.

Contiene trabajos de sumo interés y responde el número a la importancia de la clase de auxiliares de Medicina.

¡Quiere pasar bien el invierno! COMP. E. CALZADO DE ABRIGO en el Bazar Murciano y en el Bazar Fin de Siglo.

Real Sociedad de Tiro de Pichón.—Murcia

Hoy martes 26 del actual a las tres y media de la tarde continuarán las tiradas de entrenamiento celebrando se las siguientes:

Tirada a distancia fija de 28 metros. Id. con Handicap.

Id. a distancia fija de 25 metros. Murcia 25 de Febrero de 1929.—El Secretario.

MEDIA LUNA-CINEMA

Programa para hoy desde las 5 Reposición de la extraordinaria producción española en 10 partes, según la famosa novela de Alberto Insua, por Conchita Piquer y Raymundo de Sarks.

El negro que tenía el alma blanca

Mañana «Noche nupcial» por Lily Damita.

El jueves «Hermanos de armas» por Mary Astor.

Cine Popular

EMPRESA INIESTA Programa para hoy:

Desde las cinco de la tarde 1.º El drama americano en 2 partes «El jinete misterioso».

2.º La comedia en dos partes «Los ceos de Mi-Hombres».

3.º La preciosa comedia en 6 partes por Magde Bellamy

Un loco y su dinero

Mañana «El más valiente» por Fred Thompson.

El jueves «La Bohème» por María Jacobini.

El domingo «El Sultán Rojo» por Lucien Dalaceo.

En la Plaza de Toros

La novillada del domingo

El domingo se celebró en nuestra plaza la anunciada novillada con regalos.

Primeramente torearon los hermanos Fuentes. El mayor de ellos demostró saber de estas cosas de toros, siendo aplaudido.

Después del sorteo de los regalos, que como siempre fueron recogidos en su totalidad, lidiaron dos becerrros los Chariots malagueños, que gustaron.

El sobresaliente «Litri de Eibar» puso buenos pares de banderillas y toró con mucho acierto. Se nota que ha torreado ya bastante y que tiene desenvoltura.

A.

Espectáculos para hoy

TEATRO ROMEA

Compañía Lírica Española de Luis Calvo. A las diez y media noche éxito de la hermosa zarzuela de costumbres murcianas del maestro Alonso y Ardaín, «La Parrandas».

TEATRO CIRCO

A las seis y media y diez noche.—La preciosa película, «Uno para todos».

MEDIA LUNA CINEMA

Gine permanente.—La emocionante producción «El negro que tenía el alma blanca».

POPULAR

Cine permanente.—La Grandiosa película «Un loco y su dinero».

El fútbol en España

El Barcelona F. C. pierde en San Sebastián

Por telegrama de la tarde Madrid.—Por la mañana del domingo jugaron el Racing madrileño y el Celta de Vigo. Ganó aquel por dos a uno.

Por la tarde el Real Madrid se enfrentó con el Athletic, ganando aquellos por dos a uno en un partido aburrísimos.

Otros resultados

Barcelona.—El Español derrotó al Europa por 3 a 1.

San Sebastián.—Por 3 a 0 perdió con la Real Sociedad el Barcelona.

Bilbao.—El Arenas de Gueche y el Irún empataron a un tanto.

Zaragoza.—El Iberia resultó vencido por el Deportivo Alavés por 2 a uno.

Valladolid.—La Real Unión Deportiva ganó al Tolosa por tres a cero.

Sevilla.—El Nalencia empató con el Betis a uno.

Castellón.—El titular ganó a la Cultural Leonesa por 5 a 3.

En las Carmelitas del Barrio

Han comenzado en este Colegio los ejercicios espirituales que durarán hasta el sábado próximo inclusive. Los actos serán a las once de la mañana y cuatro de la tarde. Está encargado de ellos el P. Juan Meseguer, franciscano.

Precios del mercado

DIA 25 DE FEBRERO LONJA

De los 50 kilos

Papas 18'50 pesetas

Tomates, 26 00

Boniatos, 10 00

Chirivias 20'00

Nabicosos 3'50

Cebolla seca 18'50

Guisantes 22'50

Alicachofas 25'00

Habas 15'00

Apios 12'50

Cardos 12 50

FRUTAS

Naranjas, millar 16'00

DOENA

Cebolla tierna 5'00

Ajos tiernos, talla 2'50

Lechugas 0'70

Coliflores 2'00

Rábanos 0'30

PESCADERIA

Precios por kilos

Merluza 7'00

Pescadilla 4'00.

Mero 6'00

Emperador 5'00

Pajal 4'00

Berugos 3 00

Calamares 7'00

Jibias 8 00

Pulpos 2'00

Métol 4'00

Bonito 3'00.

Salmónete 7'00

Sardina 2'00

MARISCOS

Gambas, 5'00

Almejas, 1'60

¿C A L L O S ?

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO** desaparecen totalmente **callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes**. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid **UNGUENTO MÁGICO**. En farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. **Farmacia Puerto**. Plaza de San Ildefonso 5, Madrid.

Para Dullir las Ollas

Vuelven a su color natural los cascos que hayan sido rubios, castaños o negros con el perfeccionado **Aceite Vegetal Mexicano** que garantiza el inventor sus resultados. No mancha ni quema. Perfume exquisito. Venta: **BAZAR MURCIANO**

Para fumadores

Las Pipas para tabaco picado, inteligentes y a la moda mundial son: La «Yeco», La «Viro», La «Underwar». En el **Bazar Murciano**. **Artículos para viaje**. Sacos de mano, Maletas y cofres en el **Bazar Murciano**

Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis BARCELONA

El infrascrito, presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico «Histógeno Llopis», se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifestaciones en los inapetentes y deprimidos. Barcelona 6 de Noviembre de 1926.—El Presidente, A. PRESTA.

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del «HISTÓGENO LLOPIS» para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, esarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades concomitantes.

«Histógeno Llopis» está adoptado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas nacionales y extranjeras, **DE VENTA EN TODO EL MUNDO**

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos
La Unión.—CARTAGENA
CASA FUNDADA EN 1898
Grandes Talleres de Fundición, Calderaría, Maquinaria y Electricidad

Membres constituidas: Separadoras, etc. etc. etc.
Máquinas de la LOTH & ROSENS, Motores Hijos y marinos, AVANCE
pesadas. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con la industria y Metalurgia.
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de...
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1-a 150 Caballos

BAZAR MURCIANO

Especialidad en objetos para regalos. Gran surtido en artículos de Perfumería. Productos de la **CASA CALPE**

Murcia, Platería, 66 y 68.

Sucursal en Cartagena
Calle Mayor, número 88.

NATEL Alimento para niños

ADOPTADO en la Inclusa y Asilo de Sta. Cristina, de Madrid, Inclusa de Barcelona, etc., etc.
POR SUS EXCELENTES RESULTADOS
Laboratorio Llopis, Rosales, 8 y 12, Madrid.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico:
Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires:
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico:
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia:
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, salidas de Colon para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo:
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas y Posesiónes de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de las Posesiónes, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Gijón, Gijón, Santander.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas, cuyos salidas se las señalan, y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros y quienes en la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado su su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Los boques de cabida se anunciarán con la debida oportunidad.

Unión Española de Explosivos Sociedad Anónima domiciliada en Bilbao

Sucursal en Madrid, calle de Villanueva n.º 11
Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla); en Oviedo (La Manjosa); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS
Ácidos Sulfúrico y Oleum, Clorídrico, Nítrico. Glicerinas - Sulfatos de Sosa y de Potasa, de Zinc, de Hierro y Férrico - Sal Comun - Cloratos - Barnices Marca Necol - Colas - Materias Colorantes - Coloración - Nitratos - Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA
Superfosfatos - Abonos Compuestos - Minerales y Orgánicos - Nitratos de Sosa y de Potasa - Cloruro de Potasa - Sulfatos de Amoníaco y de Potasa - Silvinitas - Escorias Orgánicas - Sulfatos de Cobre y Hierro - Azufre - Maquinaria Agrícola y Accesorios - Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

LABORATORIOS - para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA
Dinamitas - Mechas - Detonadores - Polvoras de Mina y de Caza - Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales - Escopetas para Caza - Armas - etc. etc.

Para pedidos y demás detalles dirigirse al **REPRESENTANTE EN MURCIA** Don GERÓNIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao número 1 (antigua Casa de Don Gerónimo Ruiz).

Colección Universal
LA BIBLIOTECA POPULAR DE MAYOR ÉXITO COMPLETA PERFECTA CUIDADA

NOVELA - TEATRO - POESÍAS - VIAJES, etc.

ULTIMAS PUBLICACIONES:

100 - 101	Prin. de los Libros de LOS NOMBRES DE CRISTO. Dos tomos.	0,50
102 - 103	El Príncipe.	0,50
104 - 105	A. Daudet PULANITO.	0,50
106 - 107	Jane Austen ORGULLO Y PREJUICIO Dos tomos. Cada uno.	1,00
108 - 109	Rodén LA ROVERA DE LA CANDELARIA.	0,50
110 - 111	Shakespeare LA COMEDIA DE LAS EQUIVOCACIONES.	1,00
112 - 113	Scott LA HERONITA DE MARSAS.	1,00
114 - 115	C. de S. Historia COMICA O VIAJE A LA LUNA.	1,00

EN VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS O EN **CALPE** MADRID. Apartado 547. ENVIOS A REEMBOLSO

EL SOL

Agencia de encargos y Transportes
Servicios diarios de domicilio a domicilio en toda España
PASCUAL H. - TELEFONO 181. MURCIA

MATERIAL SANITARIO

Bañeras, inodoros, lavabos, bidets y todo lo concerniente a este ramo
Precios muy reducidos
Antes de efectuar sus compras visite a **BRUGAROLAS y COMPANIA**
MOJEDAD, 10 MURCIA TELEFONO, 2163

ÉLIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

La Catalana

Agencia contra incendios y explosiones de todas clases
Paralización de trabajos a causa de incendio
FUNDADA EN 1865
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia,
Capital suscrito: Ptas. 5.000.000.-Capital desembolsado: Ptas. 2.662.000.-
Reserva Estatutaria: Ptas. 1.000.000.-

Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso para el año	Reserva estatutaria para el año
1867	187.414'64	34.580'10	49.158'28	14.010'93
1877	340.923'45	192.268'31	104.337'25	123.423'34
1887	680.901'10	454.834'04	228.674'06	172.844'3
1897	1.043.318'61	369.648'59	347.338'87	302.967'3
1907	2.124.341'59	742.642'76	703.013'86	1.079.111'96
1917	7.808.639'76	3.837.562'08	2.802.879'92	1.660.000'—
1927	18.681.820'83	9.098.168'78	6.748.885'42	3.200.000'—

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1928
Delegado en Murcia: Agustín Monteverde.-Sta. Teresa